



“Que Venezuela sea libre, soberana e independiente”, afirma Delcy Rodríguez en acto de paz

Posted on Febrero 6, 2026

La presidenta encargada destacó la aprobación de la Ley de Amnistía y reafirmó el compromiso con la paz nacional tras los acontecimientos del 3 de enero

La presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, lideró este jueves en el municipio Angostura del Orinoco el acto de expansión de los cuadrantes de paz a los 252 circuitos comunales y comunas de los estados Bolívar y Guayana Esequiba, en el marco de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, informó la red venezolana de prensa TeleSur TV

“Debemos superar nuestra diferencia a través de relaciones armónicas y de convivencia democrática”, declaró Rodríguez durante el evento, subrayando la consolidación de la paz nacional y cerrando con un llamado: **“Que Venezuela sea libre, soberana e independiente”**.

La iniciativa garantiza un cuadrante por cada territorio comunal, con una distribución de 195 unidades urbanas, 20 semiurbanas y 37 rurales, optimizando la capacidad de respuesta ante las necesidades de seguridad en zonas urbanas, rurales y de difícil acceso.

Dotación de recursos para la seguridad

Durante el evento, en el que también participó el vicepresidente sectorial de Seguridad Ciudadana, Política y Paz, Diosdado Cabello, se entregó una dotación compuesta por 63 patrullas y 504 motocicletas, además de equipos de patrullaje y comunicación para el funcionamiento operativo de los cuadrantes.

Rodríguez destacó que Venezuela cuenta actualmente con más de 3.000 cuadrantes de paz a nivel nacional, alcanzando una cobertura del 57% en todo el país. “Es un plan esencial del presidente Nicolás Maduro: fortalecer la seguridad desde el territorio y que las políticas de seguridad vinieran acompañadas del poder popular en los circuitos comunales”, afirmó.

Ley de Amnistía y contexto político

La presidenta encargada agradeció a la Asamblea Nacional por aprobar en primera discusión la Ley de Amnistía, calificándola como “una ley para la paz” que busca superar diferencias a través de relaciones armónicas y de convivencia democrática.

Rodríguez vinculó la expansión de los cuadrantes con el contexto posterior al 3 de enero de 2026, fecha en la que, según sus palabras, ocurrió “una agresión militar externa desproporcionada contra el pueblo venezolano”. En este marco, resaltó que “hoy, más que nunca, el pueblo de Venezuela valora el sentido, valora la dimensión de la tranquilidad y de la paz”.

Reformas y misiones sociales

Asimismo, Rodríguez anunció la suscripción de la reforma de la Ley del Estatuto de la Función de la Policía de Investigación, aprobada por la Asamblea Nacional, que permitirá homologar los grados jerárquicos de los cuerpos de investigación policial con el resto de los organismos de seguridad ciudadana.

La presidenta encargada también destacó el lanzamiento de la Gran Misión Guardianes de la Patria para brindar atención integral a las familias de los efectivos de seguridad. “Tenemos que marchar juntos en la fusión cívico-militar-policial”, afirmó, reconociendo la labor de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la defensa de la soberanía territorial.

El Maipo

Imagen: TeleSurTV